
Tal como se presentó al Securities and Exchange Commission el 21 de
junio de 2021

**ESTADOS UNIDOS
SECURITIES AND EXCHANGE COMMISSION
Washington, D.C. 20549**

Modificación No. 1 al

**ANEXO TO
(Regla 14d-100)**

Declaración de oferta de adquisición según la sección
14(d)(1)ó13(e)(1) de la Ley de Intercambio de Valores
de 1934

COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS S.A.
(Nombre exacto del Registrante según se especifica en su escritura de constitución)
(UNITED BREWERIES COMPANY, INC.)

(Traducción al inglés del nombre del Registrante)

INVERSIONES Y RENTAS S.A.
(Nombre de la persona que presenta la solicitud (oferente))

American Depositary Shares (ADS) representa 2
Acciones Ordinarias, sin valor par
(Título de la Clase de Valores)

204429104
(CUSIP Número de la Clase de Valores)

Acción Ordinaria, sin valor
par (Título de la Clase de
Valores)

N/A
(CUSIP Número de la Clase de Valores)

Rosita Covarrubias Gatica
Inversiones y Rentas S.A.
Enrique Foster Sur 20, Pso14
Santiago, Chile
+(56 2) 2750-7210

(Nombre, Dirección y Teléfono de Persona Autorizada para Recibir notificaciones y comunicaciones en nombre de los declarantes)

Con copias para:

Marcelo Mottes, Esq.
Milbank LLP
55 Hudson Yards
New York, New York 10001
(212) 530-5602

CALCULATION OF FILING FEE

Valorización de la Transacción (1)	Importe de la tasa de presentación (2)
US\$155.743.508,57	US\$16.991,62

- (1) Estimado únicamente a efectos del cálculo de la tasa de presentación. La valorización de la transacción se ha calculado como el producto de (x) 16,390.172 (que es el número máximo de acciones ordinarias ("Acciones") de Compañía Cervecerías Unidas S.A. o Acciones subyacentes representadas por *American Depositary Shares* de Compañía Cervecerías Unidas S.A. (cada una de las cuales representa dos Acciones, y a las que nos referimos como los "ADSs") a ser compradas bajo la oferta de compra), por (y) el precio de la oferta de compra de CLP 6.800 por Acción, en efectivo, convertido a dólares estadounidenses usando un tipo de cambio de CLP 715,62 por USD 1,00, el Tipo de Cambio Observado (según se define en la Oferta de Compra) al 18 de mayo de 2021.
- (2) El importe de la tasa de presentación se ha calculado de acuerdo con la norma 0-11(d) de la *Securities Exchange Act* de 1934, en su versión modificada (la valoración de la transacción multiplicada por la tasa actual de 0,0001091).
- Marque la casilla si alguna parte de la tasa se compensa según lo dispuesto en la Regla 0-11(a)(2) e identifique la presentación con la que se pagó previamente la tasa de compensación. Identifique la presentación anterior por el número de la declaración de registro, o el formulario o anexo y la fecha de su presentación.

Cantidad pagada anteriormente: 16.991,62

Parte que Presenta la Solicitud: Inversiones y Rentas S.A.

No. de Formulario o Registro: ANEXO TO

Fecha de Presentación: 19 de mayo, 2021

- Marque la casilla si la presentación se refiere únicamente a las comunicaciones preliminares realizadas antes del inicio de una oferta pública de adquisición.

Marque las casillas apropiadas a continuación para designar las transacciones a las que se refiere la declaración:

- oferta pública de adquisición de terceros sujeta a la Regla 14d-1.
- oferta de adquisición del emisor sujeta a Regla 13e-4.
- transacción de venta privada sujeta a Regla 13e-3.
- modificación del Anexo 13D en virtud de la Regla 13d-2.

Marque la siguiente casilla si la presentación es una modificación final que informa de los resultados de la oferta pública de adquisición:

Si procede, marque la(s) casilla(s) correspondiente(s) para designar la(s) disposición(es) pertinente(s) de la norma invocada(s):

- Regla 13e-4(i) (Oferta pública de adquisición transfronteriza)
- Regla 14d-1(d) (Oferta pública de adquisición transfronteriza de terceros)

NOTA EXPLICATIVA

Esta Modificación No. 1 (esta "Modificación") modifica y complementa el Anexo TO (el "Anexo TO"), relativo a la oferta (la "Oferta") de Inversiones y Rentas S.A. ("IRSA"), una sociedad anónima cerrada chilena, para comprar un total de hasta 16.390.172 acciones ordinarias emitidas y en circulación, sin valor nominal, de Compañía Cervecerías Unidas S.A. ("CCU"), sociedad anónima abierta constituida conforme a las leyes de la República de Chile (las "Acciones" y cada una de ellas una "Acción"), de todos los tenedores, dondequiera que se encuentren, y si actualmente poseen dichas Acciones en forma de Acciones o de *American Depositary Shares* de CCU (los "ADS" y cada uno de ellos un "ADS", cada uno de los cuales representa dos (2) Acciones), que representan el 4,44% de las Acciones en circulación de CCU, a un precio de compra de CLP 6.800 por Acción (equivalente a CLP 13.600 por ADS), en efectivo, sin intereses (el "Precio de la Oferta de Adquisición"), en los términos y con sujeción a las condiciones descritas en la Oferta de Adquisición (según se define más adelante).

La oferta se realizó en los términos y con sujeción a las condiciones establecidas en la Oferta de Adquisición, con fecha 19 de mayo de 2021 (la "Oferta de Adquisición") y en el correspondiente Formulario de Aceptación de Acciones Chilenas, Formulario de Aceptación de Acciones Estadounidenses o Carta de Transmisión de ADS, según corresponda (cada uno de ellos definido en la Oferta de Adquisición).

El Precio de la Oferta de Adquisición de las Acciones que sean aceptadas para su pago en virtud de la Oferta será pagado por IRSA en pesos chilenos. Sin embargo, IRSA ha ordenado al Agente de Liquidación de los Estados Unidos (como se define en la Oferta de Adquisición) que coordine con el Agente de Cambio (como se define en la Oferta de Adquisición) la conversión en dólares del Precio de la Oferta de Adquisición pagadero a los tenedores de ADSs que se presenten a la Oferta. El Precio de la Oferta de Adquisición pagadero a los tenedores de ADSs que se presenten ante el Agente de Adquisición de ADSs (tal y como se define en la Oferta de Adquisición), de forma que los tenedores que presenten Acciones en forma de ADSs recibirán el pago en dólares estadounidenses convertidos al Tipo de Cambio del Precio de la Oferta de Adquisición de ADSs (tal y como se define en la Oferta de Adquisición), menos las comisiones de distribución (tal y como se define en la Oferta de Adquisición) y las retenciones fiscales aplicables, en los términos y con sujeción a determinadas condiciones descritas en la Oferta de Adquisición y en la correspondiente Carta de Transmisión de ADSs.

La presente Modificación modifica y complementa únicamente los elementos del Anexo TO que se modifican y complementan por la presente, y los elementos y anexos no afectados del Anexo TO no se incluyen en el presente documento. La presente Modificación debe leerse junto con el Anexo TO (*Schedule TO*) y los anexos relacionados incluidos en el mismo, ya que los mismos pueden ser modificados o complementados en lo sucesivo y presentados ante la SEC. Los términos en mayúsculas utilizados en el presente documento, pero no definidos de otro modo, tienen el significado establecido en el *Schedule TO*.

Item 8. *Intereses en valores de la empresa en cuestión*

Item 8(a) del Anexo TO se modifica y complementa añadiendo lo siguiente:

La Oferta expiró el 17 de junio de 2021. De acuerdo con las tabulaciones finales, un total de 15.907.548 Acciones (incluyendo 4.884.800 Acciones representadas por 2.442.400 ADSs) fueron válidamente ofrecidas y no retiradas en virtud de la Oferta. Todas estas Acciones han sido aceptadas para el pago y éste se realizará el 23 de junio de 2021 o alrededor de esa fecha.

Tras la compra de las Acciones en virtud de la Oferta, la propiedad de IRSA en CCU aumentará a 243.389.264 Acciones o aproximadamente el 65,87% del total de Acciones en circulación de CCU, lo que dejará 126.113.608 Acciones (incluyendo las Acciones representadas por ADSs) en manos de partes distintas de IRSA.

El 19 de junio de 2021, IRSA emitió un comunicado de prensa anunciando los resultados de la Oferta, cuya copia se adjunta como Anexo (a)(1)(L) al presente documento.

Item 12. *Anexos*

Anexo No.	Descripción
(a)(1)(L)	Comunicado de prensa emitido por IRSA el 19 de junio de 2021.

FIRMAS

Tras las debidas indagaciones y según su leal saber y entender, el abajo firmante certifica que la información contenida en esta declaración es verdadera, completa y correcta.

Fecha: 21 de junio, 2021

Inversiones y Rentas S.A.

Por: /s/ Alessandro Bizzarri Carvalho

Nombre: Alessandro Bizzarri Carvalho

Cargo: Gerente General

Por: /s/ Rodrigo Hinzpeter Kirberg

Nombre: Rodrigo Hinzpeter Kirberg

Cargo: Director

ÍNDICE DE ANEXOS

**Anexo
No.**

Descripción

[\(a\)\(1\)\(L\)](#)

Comunicado de prensa emitido por IRSA el 19 de junio de 2021.

INVERSIONES Y RENTAS S.A. ANUNCIA LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE SU OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE HASTA 16.390.172 ACCIONES ORDINARIAS EN CIRCULACIÓN (INCLUIDAS LAS REPRESENTADAS POR AMERICAN DEPOSITARY SHARES) DE COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS S.A. (UNITED BREWERIES COMPANY, INC.)

- De acuerdo con la cuenta final, un total de 15.907.548 acciones (incluyendo 4.884.800 acciones representadas por 2.442.400 American Depositary Shares) de CCU fueron válidamente ofrecidas y no fueron debidamente retiradas en virtud de la oferta pública de adquisición.
- Una vez concluida la oferta, la participación de IRSA en CCU aumenta hasta el 65,87% del capital social.

-Santiago, 19 de junio de 2021 - Inversiones y Rentas S.A. ("IRSA") anuncia los resultados finales de su oferta pública de adquisición (la "Oferta") para comprar hasta 16.390.172 acciones ordinarias emitidas y en circulación, sin valor nominal (las "Acciones" y cada una de ellas una "Acción"), de Compañía Cervecerías Unidas S.A. ("CCU"), una sociedad anónima abierta constituida bajo las leyes de la República de Chile, una sociedad anónima abierta constituida de conformidad con las leyes de la República de Chile, ya sea en forma de Acciones o de *American Depositary Shares* de CCU (los "ADS", y cada uno un "ADS", cada uno de los cuales representa dos (2) Acciones), que representan el 4,44% de las Acciones en circulación de CCU. La Oferta se llevó a cabo de acuerdo con las leyes de valores de Estados Unidos aplicables y el párrafo 5º del artículo 198 de la Ley chilena N° 18.045, mediante una oferta formal de compra (la "Oferta de Compra") presentada ante la Securities and Exchange Commission ("SEC") en el Schedule TO y expiró el 17 de junio de 2021 (la "Fecha de Expiración").

De acuerdo con las cuentas finales, un total de 15.907.548 Acciones (incluyendo 4.884.800 Acciones representadas por 2.442.400 ADSs) fueron válidamente ofrecidas y no fueron debidamente retiradas en virtud de la Oferta. Por lo tanto, IRSA ha aceptado la compra de 15.907.548 Acciones en virtud de la Oferta a un precio de compra de CLP 6.800 por Acción (equivalente a CLP 13.600 por ADS), en efectivo, sin intereses (el "Precio de la Oferta"). El Precio de la Oferta será pagado por IRSA en pesos chilenos. Sin embargo, IRSA ha ordenado al Agente de Liquidación de los Estados Unidos (tal como se define en la Oferta de Compra) que coordine con el Agente de Divisas (tal como se define en la Oferta de Compra) la conversión en dólares estadounidenses del Precio de la Oferta de Adquisición pagadero a los tenedores de ADSs que fueron ofrecidos al Agente de Adquisición de ADSs. En consecuencia, los titulares de las Acciones representadas por los ADSs ofrecidos al Agente de Oferta de ADS que fueron aceptados para el pago como se ha descrito anteriormente, recibirán el pago en dólares estadounidenses convertidos al Tipo de Cambio del Precio de la Oferta de Adquisición de ADSs (tal y como se define en la Oferta de Compra), menos las comisiones de distribución (tal y como se define en la Oferta de Compra) y las retenciones fiscales aplicables, en los términos y con sujeción a determinadas condiciones descritas en la Oferta de Compra y en la correspondiente Carta de Transmisión de ADSs.

El importe total de aproximadamente CLP 108.171 millones necesarios para la compra de las acciones (incluidas las acciones subyacentes a los ADS) en la oferta se financia con los fondos de una línea de crédito comprometida. El pago de las Acciones (incluidas las Acciones subyacentes a los ADSs ofertados) aceptadas para la compra por parte de IRSA se realizará de acuerdo con los términos de la Oferta el 23 de junio de 2021 o alrededor de esa fecha. Tras la compra de las Acciones (incluyendo las Acciones subyacentes a los ADSs ofertados) en virtud de la Oferta, IRSA será propietaria de aproximadamente el 65,87% del capital social actualmente en circulación de CCU.

Con la entrega en el día de hoy de la Notificación de Resultados (tal y como se define en la Oferta de Compra), la aceptación de la Oferta se hizo efectiva, sin perjuicio de que el pago del Precio de la Oferta de Adquisición tenga lugar el 23 de junio de 2021 o en torno a esa fecha, sujeto a los términos y condiciones descritos en la Oferta de Compra.

Acerca de IRSA

IRSA, una sociedad anónima chilena, es un joint venture entre Quiñenco S.A., uno de los mayores y más diversificados conglomerados empresariales de Chile, y Heineken Chile Limitada, una sociedad anónima chilena controlada por Heineken Americas B.V., una filial de Heineken International B.V.

Declaraciones orientadas al futuro

Este comunicado de prensa contiene declaraciones a futuro, incluyendo declaraciones que implican riesgos e incertidumbres, y los resultados reales podrían diferir materialmente de los discutidos. Los factores que podrían causar o contribuir a tales diferencias incluyen, entre otros, la posibilidad de que la transacción no se cierre y otros riesgos e incertidumbres descritos en los documentos de la oferta pública de adquisición presentados por IRSA ante la SEC.
